

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital. En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRABADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITROUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Hoy debe celebrarse sesión el excelentísimo ayuntamiento, pero es posible que no pase del deber, pues con la quinta están muy cansados y ocupados todos los concejales.

Anoche empezó en la Catedral el tríduo de preparación para hacer el jubileo.

Por fin anoche rompieron las nubes y dejaron caer algún agua sobre nuestro seco suelo.

Acordado por el consistorio de los Juegos Florales que á ser posible no cierran las sesiones con discursos mas que los consistoriales, quosen los que han tenido primeros premios, ó los censores de los tres primeros años, se ha elegido para que pronuncie el discurso de clausura de la sesión del 7 del próximo mayo al Excmo. Sr. D. Lope Gisbert, consistorial de la institución, quien con la mayor complacencia ha aceptado dicho cargo, manifestándose así al Sr. Mantenedor en Madrid el día 2 del actual.

Está en estudio la zarzuela *Adriana Angot*, nueva en nuestro teatro.

Las listas electorales se están fijando al público conforme se van extendiendo. El «Boletín» empezó ayer á publicar la de los mayores contribuyentes por territorial é industrial que tienen derecho á ser elegibles para senadores.

De las primeras ya digimos que era muy posible resultasen muy defectuosas, por lo que era preciso aprovechar el plazo que termina el día 20 para hacer las reclamaciones de inclusión, exclusión ó rectificación á que den lugar.

De las segundas podemos asegurar que hay nombres equivocados y cambiados, que figuran muertos, y que no está englobada toda la contribución de los que figuran en lista, por cuyas circunstancias no solo por los interesados, sino por los que paguen una crecida contribución, deben ser examinadas esas listas y pedida la rectificación, pues de depurar la verdad, pudiera ser que algunos no incluidos adquiriesen derecho.

Afortunada está Cartagena con la lotería de algún tiempo á esta parte. Ahora, en el último sorteo, ha sido favorecida con el premio de los 2 millones y el de los 100,000 rs. Felicitamos á nuestros vecinos de allí.

Se ha concedido permiso para la fiesta de la esquila del Pilar, que tendrá lugar con motivo de la festividad de la patrona de la ermita de dicha calle.

En vista de las consultas dirigidas por los gobernadores de algunas provincias sobre la aplicación de los artículos 16 y 17 de la real orden circular de 13 agosto anterior, S. M. el rey se ha servido disponer:

1.º Que el art. 16 de la citada real orden, por el que se limita la extensión de dicho único, tiene aplicación á todos los casos que se presenten de mozos llamados á cubrir cupo en este reemplazo, toda vez que siendo nueva la responsabilidad á que se les sujeta, y nuevo el juicio de exenciones para la próxima quinta, deben estar tenidos á las disposiciones dictadas para la misma.

2.º Que el art. 17 de la real orden expresada, al establecer la talla mínima de un metro 530 milímetros para todos los mozos responsables á este reemplazo, no hace distinción alguna, y comprende por lo tanto á todos los llamados en virtud de los artículos 1.º y 13 de la misma disposición.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, que publica la «Gaceta», se dispone que todas las dependencias del Estado, así como las corporaciones provinciales y municipales, que remitan anuncios de subasta para su inserción en la «Gaceta», consignen en los pliegos de condiciones la obligación á que quedan sujetos los contratistas de satisfacer el importe de la inserción de aquellos documentos.

Cartagena para los años de 1876 al 79 inclusive; con sujeción al pliego de condiciones y modelo de proposición que se encuentra de manifiesto en la capitania general de Marina y en la comandancia de provincia, bajo el tipo de 17,500 pesetas anuales.

Lista de los cincuenta mayores contribuyentes por contribución territorial y veinte por la industrial, que aparecen en los repartimientos y matriculas de los pueblos de esta provincia, formada por la administración económica en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 5.º del real decreto de 1.º del actual, para los efectos de los artículos adicionales de la ley electoral vigente.

TERRITORIAL.		Cantidad que satisfacen al Tesoro.
Vecindad.	Nombres.	
Múrcia.	Conde del Valo de S. Juan.	22911 10
Idem.	D. Mariano Diaz de Mendoza, marqués de Fontanar.	9106 89
Chegin.	D. Diego María Chico de Guzman, conde de Campillos.	9176 46
Múrcia.	Conde de Roche.	8181 72
"	D. José Zibaburu y Basabe.	8162 70
"	D. Mariano Zababuru y Basabe.	8162 70
"	D. Juan Zababuru y Basabe.	8162 70
Múrcia.	D. Angel Guirao, Conde de Sátago.	8022 84
"	Conde de Sátago.	756 55
Chegin.	D. Alfonso Alvarez Castellanos.	7201 03
Valencia.	D. Joaquin Portillo Chacon.	7079 44
"	Conde de Pino-Hermoso.	7046 55
Múrcia.	D. José Musso y Fontes.	6763 05
Lorca.	D. Juan Mason y Franco.	6622 35
Madrid.	D. Luis Escriba de Romant.	5884 41
Lorca.	D. José Moreno Roselló.	5313 42
Ricote.	D. Gonzalo Alvarez Castellanos.	6045 27
Jumilla.	Baron del Solar de Espinosa.	5780 11
Múrcia.	Conde de la Concepcion.	5736 36
"	Marqués de Corvera.	5499 48
Lorca.	Conde de S. Julian.	5671 89
Chegin.	D. Amancio Ruiz Sahjosa.	4962 30
Audújar.	Marqués del Contador.	4889 43
Múrcia.	D. Francisco Melgarejo Flores.	4548 14
Caravaca.	Marqués de S. Mames.	4431 99
Cartagena.	D. Angel María Borrizo.	4651 29
Lorca.	D. José Merce ina Perez Montes.	4194 75
Madrid.	Conde de Balazote.	4265 73
Múrcia.	D. Manuel Barriuevo y Alcayna.	4409 74
Caravaca.	D. Cosme Mariu y Valljos.	4491 90
Chegin.	D. Alfonso Chico de Guzman.	4429 11
Madrid.	D. José Fontagud y Gargollo.	4021 71
Idem.	Duque de Moctezuma.	4021 71
Múrcia.	D. Luis Zarandona y Fontes.	3559 71
Lorca.	D. Estanislao Levasseur.	3879 54
"	Conde de Almodovar.	3533 88
Cartagena.	D. Gabriel Ruiz.	3464 79
"	D. Vicente Fernandez de Córdoba.	3060 75
Lorca.	D. Pedro Meneion Duran.	3279 36
Múrcia.	D. José Salafrañca, marqués de Pinares.	3253 53
Lorca.	D. Eduardo Parra Ossorio.	3171 42
Córdoba.	Conde de Gabia.	3173 54
Caravaca.	D. Felipe Martínez Iglesias.	3271 38
"	D. José Moreno Leante.	3105 48
Múrcia.	D. Pedro Martínez Ureta.	3130 41
"	D. José de Bustos y Castilla, vizconde de Rias.	3311 36

Madrid.	Marqués de Torre-octavio.	2942 52
Yuela.	D. José Portillo Ortega.	2942 10
Lorca.	D. Juan Garcia Rosique.	2810 46
INDUSTRIAL.		
Archena.	de Rias Excmo. Señor Vizconde.	2500
Múrcia.	Mousson Félix.	1760
Lorca.	García Rosique Juan.	1500
Múrcia.	M. Jaurre Emilio.	1000
"	Aquiles Ruyet.	1000
"	García Pedro.	870
Cartagena.	Rou Hilario.	800
"	Carlet Blas.	800
Múrcia.	Aledo María A. Joso.	770
"	Valera Perez Francisco.	770
"	Erades Tomás.	770
"	Abel an Pascual.	770
"	Madariaga Faustino.	770
"	Cremares Ilan Francisco.	770
"	Rael Enrique.	770
"	Gonzalo Delgado.	770
"	Zimora Gu José.	770
"	A eman José.	770
"	Miró José.	770
"	Grech Luis.	770

«La Cadena del Destino» es el título con que acaba de salir á luz pública en Madrid una novela histórica, cuya belleza literaria é interés de su argumento pondrá en duda quien haya leído alguna otra del mismo autor, que es el conocido y reputado novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos. Lo que nos extraña es, como la casa editorial que la publica puede dar un tomo de 256 paginas de buen papel, de esmerada impresión, lujosamente encuadernada, con una portada elegantísima y preciosas láminas y con texto de uno de los principales autores, todo por una peseta en Madrid y provincia. Confesamos que pedir mas es golteris; y por si no han llegado aun á todas las librerías de esta población los ejemplares que hay pedidos, les advertimos que pueden hacer directamente enviando una peseta en sellos ó libranzas á don Manuel Martínez, Meson de Paredes, 100, Madrid.

El número 272 del «Fomento de la Producción Nacional», que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario: Liga de Contribuyentes de Jaen.—Liga de Cadiz.—Liga de Jerez.—Exámenes.—Abusos.—El Agricultor andaluz.—El suelo de marabumo.—Escuela provincial de Artes y Oficios.—El Honduras.—El arte del grabado.—Filipinas.—Agricultura.—Angela María.—Revista comercial de la semana.—Boletín.

Se suscribe en la Secretaría de la asociación «Fomento de la Producción Nacional», Barcelona, calle del Pino, número 5. Numeros sueltos, 1 real.

Continúa «El periódico para todos», llamando extraordinariamente la atención del público, tanto en España como en América. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez mas interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm. 38 de esta publicación, cuyo sumario es el siguiente: Teatros.—Los pordioseros de frac, novela original por la baronesa de Wilson.—La cabeza de San Francisco, por D. Pedro Escamilla.—Apuros de un recién casado, novela por D. Miguel Pastorido.—El gigante Saitto, por D. Torcuato Tarrago.—El rigor de las desdichas ó aventuras de un paloto, novela por D. Antonio de San Martín.—Pajuetas y cerillas, por el mismo autor.—Los terremotos americanos, por D. Torcuato Tarrago.—Causas célebres.—Miscelánea.—Grabados.—Los pordioseros.—El gigante Saitto.—Pajuetas y cerillas.—Notabilidades (tres grabados).

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

Se ha publicado el núm. 16 de «El Agricultor Andaluz», revista de Agricultura, Industria y Comercio, conteniendo el siguiente sumario: Dios de esperanza, por D. Juan de V. Portois.—Observaciones sobre el regadío.—Cultivo del Zumaque, por D. Carlos Zannardi.—De la procedencia de los vinos, por A.—Arboles de ribera: Su importancia

de la Vega Ortiz.—Nociones de los ingertos, por D. Francisco Ghersi.—Opinión sobre el origen de la epizootia, por X.—Intereses agrícolas: Enfermedades del arbolado, por D. Jaime Oliver.—Simiente de gusanos de seda, por Ramon Espejo Becerra.—Máquina de desgranar la aceituna, del coronel Villaverde.—La vida y muerte de la agricultura española.—Liga de contribuyentes.—Conocimientos útiles.—Miscelánea.

R. comendamos á nuestros lectores la suscripción á esta revista consagrada á defender los intereses de las clases contribuyentes.

Leemos «El Eco de Cartagena» del 5: «Mañana noche se efectuará con toda solemnidad y con asistencia de las autoridades y gran número de personas, que han sido invitadas, la apertura de las clases que sostiene el Círculo Ateneo.

Pasado mañana se dará en el bonito teatro de aquel círculo, una función dramática por los socios aficionados, poniéndose en escena, *Déudas de la honra y Pobres mujeres*»

Dice «El Eco de Cartagena» del 6: «Hoy han aparecido expuestas al público en la parte exterior de la casa ayuntamiento, las listas electorales formadas con arreglo al padrón de vecinos u timado en 30 de setiembre anterior.

Hasta el día 20 se admiten las reclamaciones de inclusión ó exclusión, para formar las listas rectificadas que han de servir para el censo y repartimiento de céduas.

Como quiera que estas operaciones son de gran importancia y parece ser que los partidos políticos de esta localidad se aprestan á la lucha, necesario es que todos los que tienen derecho á ser electores, procuren la rectificación de la lista, haciendo éliminar de ella á los incapacitados y gestionando la inclusión de los que por olvido ú otras causas hayan dejado de incluirse.

—Ha llegado ayer á esta ciudad el inspector general de carabineros del Reino.

—Se ha dado orden para relevar de esta ciudad la compañía del distinguido cuerpo de artillería, cuyo capitán, es nuestro querido amigo y colaborador don Carlos Cano.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Elecciones.

Se hace saber: Que en cumplimiento de lo prescrito en real decreto de 1.º del actual y con presencia de lo que dispone el art. 22 de la ley electoral de 23 de junio de 1870, queda expuesta al público desde este día la lista de electores en la puerta de la Casa Consistorial hasta el 20 del corriente, durante cuyo plazo se admitirán las reclamaciones que se interpongan sobre inclusión ó exclusión por parte de los interesados.

Múrcia 6 octubre de 1875.—El Marqués de Ordoñez.—José María Ballester, secretario.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Cuenta circunstanciada de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que finó en el día de la fecha, en las obras que tiene á su cargo el excelentísimo ayuntamiento.

	Pts.	Cts.
Un oficial ganando 2 pesetas 50 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, un peon con 1 peseta 50 céntimos; estos han trabajado seis dias, su importe.	64	50
Por valor de 18 hectólitros de yeso moreno, á 1 peseta 17 céntimos cada uno.	21	6
Por 300 tejas, á 4 pesetas el 100. Pon 300 ladrillos, á 2 pesetas 50 céntimos el ciento.	13	50
Por valor de media docena de lias.	7	50
Por valor de un haz de cañas.	3	
Por cove y cal de pelata.	75	
Por cove y cal de pelata.	1	50
Juzgados municipales.		
Un oficial con 2 pesetas 75 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, un peon con 1 peseta 50 céntimos; otro peon con 50 céntimos; estos han trabajado seis dias, su importe.	51	
Por valor de dos cargas de yeso blanco.	2	

Alucado de picazas. 75
Por 9 hectólitros de yeso moreno, á 1 peseta 17 céntimos cada uno. 10 53

Total. 159 27

Múrcia 2 de octubre de 1875.—El agente-pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto municipal, Gerónimo Ros.—V.º B.º: el regidor de semana, Antonio Guirao.

Medicina sub rosa.—Dicen que el hastio producido por el gusto de medicinas nauseabundas, neutraliza en gran parte sus buenos efectos. En las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol los doctores tienen un específico sin gusto. El estómago más débil no se revela contra ellas. La indigestion misma causa náusea bastante sin que el olor y el sabor de drogas repugnantes incomoden al olfato y al paladar, y es pues un gran beneficio para el paciente dispeptico el poder aliviar sus dolores, y restablecer su salud, sin ser disgustado por los medios curativos. El mejor aperitivo estomacal, y medicina antibiliosa conocida, es extraordinariamente tan agradable al tomar como un caramelo.

«Acete de bellotas con savia de coco.»—Cada dia se extiende y generaliza mas el uso de este precioso acete, á la vez utilísimo como cosmético y como medicamento, pues no solo conserva, fertiliza y hace crecer el cabello, sino que cura muchas dolencias de la cabeza, y principalmente las erupciones herpéticas. En prueba de ello, hemos tenido el gusto de leer numerosas cartas dirigidas á su inventor, el laborioso D. L. de Brea y Moreno, por personas de todas clases y categorías, manifestándole su gratitud por los beneficiosos resultados que han obtenido por esta invención, ya recobrando el cabello que habian perdido, ya evitando una cañicie prematura, ya tambien librándose de afecciones cutáneas que habian resistido á los mas energicos y preconizados remedios. En su vista, el Acete de bellotas con savia de coco figura en todos los tocadores de ambos mundos, con preferencia á todos los demás cosméticos que vienen del extranjero, y que de cierto no son tan eficaces, ni sobre todo tan inocentes.»

Se venden á 6, 12 y 18 rs. frasco, calle de Jardines, 5, fábrica, Madrid, y en 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías. Exijase perfecto timbrado en seco, etiquetas rizadas, dos bustos en el frasco, y lacre rojo antes de la cápsula, para librarse de fuciosos falsificadores. Véase el anuncio.

SALVAD A LOS NIÑOS!—En todos los países, se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nacion, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60,000 en Francia y 40,000 en Inglaterra! Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les dá de mamar, y tambien al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que ordinariamente producen una irritacion de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte.—Reconocido está, que la digestion de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal! Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel destruccion! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veintisiete años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la *Reválenta Du Barry*, cada tres horas al dia, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consiga alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

El célebre Dr. Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la *Reválenta Avábiga Du Barry* el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.—La Sra. Baronesa, Deutsh de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Reválenta*, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejar ya esperanza de curacion.—El Sr. Chinnery tenia un niño á punto de morir de atrofia, la digestion era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la *Reválenta* le salvó.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.—Un hijo del Sr. Servas, de Amsterdam, fué salvado del mismo modo.—Una hija de la Sra. Cox, enferma de hidropesia, debe tambien la vida á la *Reválenta*.—La hija del Sr. Martin, doctor-médico, vomitaba cada dia 15 ó 16 veces, durante años; la enfermedad desapareció después de algunos dias, con el uso de la *Reválenta*, y la niña se ha puesto buena y fuerte después.—El Sr. Vaalman, á Wildervank, Holanda habia visto morir siete hijos, por la influencia de los medicamentos empleados con objeto de combatir una enfermedad del estómago y de las glándulas, el octavo que tuvo, aquejado por las mismas enfermedades, fué alimentado con la *Reválenta Du Barry* y fué restablecido en poco tiempo.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Dice *El Cronista*, refiriéndose á los asuntos de Cuba:

«Solo nos ocupamos por ahora de estos asuntos para dar conocimiento á nuestros lectores de las opiniones de nuestros colegas, si una circunstancia pequeña en sí, pero que puede afectar á la dignidad del Gobierno, no nos obliga á desmentir los rumores que hace dos días circulan. Refiriéndose estos rumores á la influencia que en el sentido del relevo del conde de Valmaseda ejercen ciertas respetables personalidades que en Madrid tienen, ó se atribuyen, mayor ó menor representación de clases y corporaciones de la isla de Cuba.»

«Creemos destituidos de todo fundamento esos rumores. Podrá ser que el Gobierno admita la dimisión del señor conde de Valmaseda, que parece ha hecho ya alguna indicación sobre el particular, obligado por los mismos motivos de salud que otra vez le aconsejaron regresar á España; pero no es cierto en modo alguno, como se han complacido en propagar los maliciosos, que el Gabinete ceda á sugerencias de ninguna clase en la adopción de las medidas de gobierno y administración que le competen. En todos los asuntos relacionados con nuestras Antillas no tiene más norte que la defensa de los intereses españoles y de la integridad de la patria, en lo cual podrá coincidir con mucho gusto con las ideas de personas determinadas, pero no ceder á influencias concretas, por lo mismo que sabe que no conviene excitar la susceptibilidad y los celos que en estos asuntos, como en todos, hay siempre entre personas de las mismas ideas, tendencias é intereses.»

«Debemos decir al colega que el señor Villate no piensa por ahora presentar la dimisión, siendo, por tanto, una pura invención cuanto en este sentido se diga. Lo mismo decimos respecto del estado de su salud.»

«Inspírese el colega únicamente en sus últimas palabras y andará más acertado.»

«Respecto de las noticias malas de que también parece hacerse eco, debemos recordarle lo que decía en su número anterior.»

«Cancenen por completo de exactitud cuantas noticias circulan los alarmistas respecto de sucesos graves en Cuba.»

«Nada, absolutamente nada, ocurre en la preciosa Antilla; y si por algún evento se intentara acarrearla á una complicación, la energía y el tacto del conde de Valmaseda sabrían poner á tiempo el oportuno correctivo para evitar males mayores.»

«A qué viene, pues, levantar esta polvareda, y revolver maliciosamente el nombre de la primera autoridad militar de la isla de Cuba? ¿Qué es esto? ¿Es este el mejor modo de justificar un patriotismo desinteresado?»

Dice *La Correspondencia*:

«Según las órdenes dictadas por el ministro de la Guerra, general Jovellar, que atiende con incansable celo á terminar las dos guerras que afligen á nuestra patria, el día 10 de este mes estarán ya en la isla de Cuba, ó navegando para aquella provincia española, hasta 14.000 hombres. Dentro del mes de Octubre se completarán hasta los 17.000.»

«Esto, esto es lo que conviene y lo que merece aplauso. Cuando el señor Villate reciba estos refuerzos, ya verán los colegas que le suponen enfermo, si sabe hacer largas jornadas y pacífica pronto aquella Isla.»

«*El Diario Español* dice que le ha causado profundo sentimiento el artículo sobre Cuba de *La Epoca*, como ha visto con honda pena el de *El Imparcial*.»

«Sentimos no poder insertarlo íntegro, pero no queremos privar á nuestros lectores del siguiente párrafo:»

«¿Qué causas ve *La Epoca* que revistan gravedad de tal naturaleza para hacer una suposición semejante? ¿Qué peligros tan horribles amenazan á la Isla para aconsejar que se ejerza una dictadura energética, injelente y honrada? ¿Dónde esos graves acontecimientos que podrían romper los vínculos entre Cuba y España?»

«*El Tiempo* no es menos expresivo respecto de la persona del señor Villate á quien consagra este párrafo de su artículo:»

«Si el conde de Valmaseda hubiera recibido los refuerzos que con tanta insistencia pidió, y se le habían prometido, los triunfos de Palma Sola y San Joaquín no se contarían sólo como un brillante episodio militar de la guerra contra los filibusteros, y hoy sería un hecho la pacificación de las Villas, territorio el más importante de la Isla y del que saca la mayor parte de sus rancias.»

«Para nosotros, la presente cuestión es una alta cuestión de patriotismo.»

«Catece por completo de fundamento todo cuanto se ha venido diciendo estos días respecto del retraimiento en que

se supone colocado al señor Posada Herrera.

Autorizados competentemente para declararlo así, debemos añadir, que si bien es cierto que aquel eminente hombre de Estado no piensa presentarse candidato á las próximas Cortes por ningún distrito, no obstante, si fuese elegido por alguno de los en que sus amigos tienen empeño en presentarle, con éxito seguro, en este caso y ante manifestaciones tan expontáneas, el señor Posada Herrera vendrá á Madrid á cumplir con los deberes que su patriotismo le imponen y con los que le aconseja la actitud especial y digna en que le colocan hoy sus antecedentes políticos.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* oficial de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Recepcion por su Magestad el rey de monseñor Bianchi, abogado de S. S. para la entrega de la birreta cardenalicia destinada al eminentísimo pro-nuncio monseñor Simeoni.

Hacienda.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta pública la adquisición del papel especial para los títulos y resúmenes representativos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas.

Consejo de Estado.—Real decreto ab solviendo á la administración de la de manda interpuesta por don Juan Bautista Vallier contra la orden del poder Ejecutivo de 31 de Mayo de 1873, que desestimó una pretension del demandante relativa á la adjudicación de cierto terreno.

ESPAÑOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 6.—El príncipe de Gales saldrá el lunes para París donde permanecerá hasta el miércoles, continuando después su viaje á la India.

CONSTANTINOPLA 6.—Oficial.—Es completamente falso que el Gobierno otomano haya acordado ocupar la isla de Drina.

NUEVA-YORK 6.—Se temen nuevos desórdenes entre blancos y negros en Friars (Missisipi).

Fabra.

NOTA. A causa del mal estado de las líneas de Francia, faltan varios despachos de ayer del extranjero.

NOTICIAS GENERALES.

«Ochocientos escribientes fueron á ofrecer al ayuntamiento, apenas anunció los necesitaba para la formación de las listas electorales. Entre los presentados los había abogados, cesantes que han desempeñado elevados puestos, gente de muy buen porte y con títulos profesionales.»

«¿Qué dato tan desconsolador de la aflicta situación que atraviesa esta capital? ¿Qué invierno tan horrible se presenta para numerosas familias, algunas de las cuales han gozado de una posición desahogada?»

«Lo ingresado hasta el 30 de Setiembre como producto de bienes embargados á los carlistas, en la seccion central de embargos, asciende á 133.324,24 pesetas. Lo invertido en premios de guerra, gastos de instalacion y personal de dicha seccion, importa 42.617,45 pesetas. Las existencias en provincias son: en metálico, 90.480,84; en granos, 2.826 fanegas de trigo, 599 de cebada, 27 de centeno, 18 de avena y 5 arrobas de garbanzos.»

«El celebre secuestrador de Andalucía, Orellana, ha sido capturado en Alicante en la casa donde vivía su compañero el bandolero conocido por el Niño.»

«El gobernador civil de esta provincia señor Elduayen, ha prohibido la circulación del periódico *La Crónica de Guerra Marina*, en vista de la jurisprudencia sentada por el ministro de la Gobernacion para con aquellos periódicos que suspendan voluntariamente su publicación.»

«En los círculos políticos se cree ya seguro que las Cortes inaugurarán sus tareas el 14 de Enero, aniversario de la entrada del rey don Alfonso en Madrid.»

«Todos los bonos que para medicinas, lactancias y socorros en especie que reparten en las casas de socorro desde 1.º de Octubre, son por cuenta del donativo de 100.000 reales que á dichas casas ha hecho don Juan José de Vicente en su testamento.»

«Segun aseguran de Valencia, ha sido verdaderamente horrible la tempestad que allí ha descargado. Las muchas exhalaciones que cayeron han causado varias desgracias personales, y el granizo ha talado los campos.»

«El Consejo de ministros se ha celebrado á las cinco en la secretaria de Guerra.»

«Dentro de pocos días se inaugurarán los nuevos y espaciosos locutorios en la cárcel del Saladero para visitar á los presos, que tendrán este único medio de comunicación con las personas que vayan á verles.»

«Para el servicio de los empleados y sus familias se ha construido una escalera especial, á fin de aislar por completo á los presos de los que no lo están.»

«Para los presos políticos se ha habilitado una sala especial para recibir á las personas que vayan á visitarles.»

«Ayer se presentaron al ministro de la Guerra los jefes y oficiales del regimiento de fusiles de la Princesa, que llegó ayer tarde á esta corte.»

«Ha llegado á Madrid el marqués de Cabra.»

«No puede ser cierta la noticia que dice que algunos periódicos de que se celebró una reunion de los representantes en casa del señor Moyano, á la cual hasta llega á atribuirle gran importancia un colega, puesto que dicho señor si no contra actualmente en Fuente de Peña, y ayer mismo se recibieron en Madrid cartas suyas fechadas en dicho punto.»

«Hoy es esperado en Madrid el capitán general de este distrito señor Primo de Rivera.»

«Ayer se fijaron en los cien barrios de esta capital las listas electorales, acordando el número de electores 83.340 en la forma siguiente:»

«La acia, 8.641; Universidad, 10.677; Centro, 7.011; Hospicio, 8.720; Buenavista, 9.017; Congreso, 7.471; Hospital, 9.138; Inmensa, 10.291; Latina, 10.414; y Audiencia, 7.683.»

«El número es mayor del que resultó despues de la rectificación de los años 1872 y 73; en el primero de estos años el resultado fué 82.363 y en el segundo 83.341.»

«El martes salió de Barcelona el vapor *Pasajes*, de la empresa Lopez y compañía, con capitán un oficial, siete pasajeros y 919 soldados con direccion á Cádiz.»

«Al zarpár de la bahía hubo grandes aclamaciones á S. M. el rey, á España y á Cuba española.»

«El vapor *Pasajes* ha hecho una prueba de marcha de 13 millas por hora.»

«Hoy deberá salir del mismo puerto el vapor *Castilla* conduciendo en viaje directo 1.000 hombres á la Habana.»

«Segun la *Agencia Americana*, ayer salieron tambien de Barcelona 1.000 hombres para Cuba, y en lo que queda de mes saldrán otros 4.000.»

«Ayerche las ocho debieron reunirse en la capitania general de este distrito, para oír la lectura de la sentencia redactada con arreglo á los votos formulados por los señores vocales del consejo de guerra que ha funcionado estos dias con motivo del proceso de Lúcar, los oficiales generales que han formado el tribunal.»

«La sentencia que ha recaído en el proceso se consultará al Consejo Supremo de la Guerra, por cuya razon no podemos publicarla.»

«Se dice que ayer ha desaparecido de Madrid un conocido actuario, llevándose consigo doce mil duros procedentes de un depósito.»

«Nos abstendremos de publicar el nombre de dicho funcionario, por motivos de prudencia.»

«Estos hechos se reproducen por desgracia en Madrid, tal vez por la mala situación en que se ha colocado á aquella clase desde que se abolieron los criminalistas y se repartieron entre todos los asuntos civiles, precisamente cuando estos comenzaban á escasearse.»

«Mucha culpa tienen tambien de esto los señores jueces, quienes tal vez por un exceso de confianza dejan en poder de los escribanos los talones de los depósitos necesarios debiendo reservarlos en su poder, resultando despues notables perjuicios á las partes con tales defraudaciones.»

«El 29 de Setiembre último se perpetró un crimen extraño en las inmediaciones del pueblo de Cerezo de Riotinto, en Búrgos. Tres señoritas de aquella población salieron á dar un paseo, cuando de pronto se vieron acometidas por un hombre que, en un momento, las dió de puñaladas.»

«A los gritos de las tres infelices acudieron algunos vecinos, mientras huía el agresor. Dos de las señoritas han sido heridas de bastante gravedad, y levemente la otra.»

«El cónsul de Bayona, señor Castro, trasladado á Lisboa, habrá hecho ayer entrega á su sucesor el señor Bernal O'Reilly.»

«Se va á fundar en Madrid, bajo el patronato de S. M. el rey, una sociedad, de geografía, cuyo proyecto cuenta además del apoyo de importantes personas.»

«Se ha concedido autorización para estudiar un ferro-carril de Silla á Cullera, un tranvía de Valencia á Liria, otro tranvía de Bilbao á Santurce, pasando por Portugalete y un ferro-carril de Cáceres á la frontera de Portugal.»

«Tenemos entendido dice *El Cronista*, que á pesar de lo anunciado por *La Correspondencia*, es posible que la subcomision de notables no se reúna el día 9.»

«Tambien parece que no es, ni mucho menos, cosa resuelta la formación del comité electoral de que se ha hablado estos dias.»

«Ayer y anteayer han circulado con insistencia en Madrid rumores de crisis parcial en el Gabinete, asegurándose por algunos que el señor Cánovas del Castillo volvería á ser ministro.»

«*El Cronista*, periódico de la situación, desmiente en dos partes distintas de su

número de anoche, ambas noticias, y asegura que el Gabinete está compacto y perfectamente de acuerdo en todas las cuestiones, y con su marcha están conformes todas las personas importantes de la actual situación política.»

«El ex-general carlista Lizárraga, acompañado del general Marchesi, conferenció ayer con el ministro de la Guerra.»

«Tambien visitó al presidente del Consejo de ministros el general marqués de Portugalete.»

«El viernes próximo se estrenarán en el teatro Martín, las obras nuevas tituladas *La cruz de los Aljibes* y *Una manía*, originales de dos apañados autores.»

«Las líneas telegráficas se encontraban en buen estado está madrugada excepto la de Burdeos que sufría algun retraso por averías causadas en territorio francés, y el cable de Bilbao á San Sebastian que sigue interrumpido.»

«El *Bolsin* se cotizó anoche el conso-lido á 116-45 en contado y 16-50 á fin de mes.»

«Ha empezado á publicarse una nueva obra titulada *Historia condempnada, desde 1848 hasta la conclusión de la actual guerra civil*, escrita por don Antonio Pirala, autor de la *Historia de la guerra civil* de los siete años. El primer cuaderno, que acaba de repartirse, contiene noticias y datos muy curiosos, y los capítulos siguientes:»

«La colicion tripartita.—Ejercos y conti-diciones.—Síntomas tuberosos.—Manifestación del 8 de Agosto.—Administracion pública.—Cumplimiento de la colicion.—Preliminares electorales.—Ofrece se la Junta central su primera proclama-ción.—R. Chaza el ministerio la Junta central.—Pronunciamiento en Zaragoza.—La Junta y su programa.—Alcación á las autoridades.—Bloqueo patriótico.—Concluid el frente de Zaragoza.—Pronunciamientos centralistas.—Decretos del Gobierno.—Preliminares del pronunciamiento de Barcelona.—Programa de la Junta.—Principian las hostilidades.—Operaciones.—Juramento y entusiasmo de los centralistas.—Bombardeo asalto á la ciudadela.—Inútiles sacrificios.—Gerona, Ametller y Prim.—Rendición de Barcelona.—Sitio y rendición de Figueras.—Reunion de Cortes situación de moderados y progresistas.»

«La Joven España.—Gonzalez Bravo.—Reuniones previas.—Rompiendo elecciones de Presidente del Congreso.—Olózaga presidente del Congreso.—Sus presentimientos.—Pronunciamiento de Vigo.—Esfuerzos inútiles operaciones.—Fin del pronunciamiento de Galicia.—Mayoría de don Reina.—Atentado contra Narvaez.»

«Dimisión del Gobierno provisional.—Voto de confianza al Ministerio dimisionario Olózaga encargado de formar el Gabinete.—Ayuntamientos milicia nacional.—Situación en que se vió el Gobierno provisional.—Ministerio Olózaga.—Los nuevos ministros.—Incidentes notables.—Nuevo nombramiento de presidente del Congreso.—Situación del Ministerio.—proyectos y resoluciones.»

«Acompaña á este cuaderno un croquis á dos tintas de Zaragoza y sus cercanías en el sitio de 1843.»

«Un barbero de Chicago ha ganado este año, despues de cubrir los gastos, ocho mil duros.»

«El secreto de tan fabulosa ganancia consiste en no haber empleado en su establecimiento mas que sordo mudos, los cuales no podían importunar á los parroquianos con su charla, ni marearles con sus reiteradas ofertas de específcos para el cabello.»

«Sabido es, que cuando Stephenson hizo público su proyecto de aplicar el vapor á la locomoción, y sobre todo cuando quiso construir un ferro-carril de Manchester á Liverpool, se levantó una inmensa oposición contra él.»

«Los ingenieros, dice *El Francés*, fueron los que más se distinguieron en esta lucha encarnizada, pues no podían admitir que un antiguo vaquero supiera más que todos ellos juntos.»

«¿Qué opina Vd. del proyecto? preguntaba á uno de estos ingenieros un miembro de la comision del Parlamento encargado de estudiar el asunto.»

«Creo que es la mayor locura que haya salido jamás de la cabeza humana.»

«Se conserva el recuerdo de algunas de las sangrientas preguntas dirigidas al inventor por los miembros de la comision.»

«Vamos á ver, le dijo uno de estos con toda gravedad de un hombre de Estado. Usted dice que su máquina andar á cuatro leguas por hora, ¡Muy bien! Pero qué sucedería si marchando con esa velocidad encontrase una vaca en medio de la vía? ¿No se produciría un choque terrible?»

«Si, señor; terrible para la vaca, respondió tranquilamente Stephenson.»

«Se ha publicado el núm. 16 de *El Agricultor Andaluz*, importante revista de Agricultura Industria y Comercio, que ve la luz pública en Cádiz, conteniendo el siguiente sumario:»

«Días de esperanza, por don Juan de V. Portela.—Observaciones sobre el regadío.—Cultivo del Zumaque, por don Carlos Zanardi.—De la procedencia de los vinos, por A.—Arboles de ribera: Su importancia y aprovechamiento, por don Domingo de la Vega Ortíz.—Nociones de los ingertos, por don Francisco Gherri.—Opinion sobre el origen de la epizootia por X.—Intereses agrícolas: Enfermedades del arbolado, por don Jaime Oliver.—Simiente de granos de seda, por Ramon Espejo Becerra.—Máquina de

desgranar la aceituna, del coronel Villaverde. La vida y muerte de la Agricultura española.—Liga de contribuyentes.—Conocimientos útiles.—Misceláneas.

«En la última sesion celebrada por la Junta directiva de la Liga de contribuyentes de Jerez de la Frontera, se acordó entre varios particulares de su instituto, y á propuesta del presidente, don Pedro Morábo de la Serna, establecer cátedras, idiomas, dibujineal y de adorno, y una escuela dominical de artes y oficios, costeada por fondos de la Asociación, para los señores socios ó sus hijos.»

«Muy en breve serán conocidos los nombres de los señores que han de dirigir las cátedras, época de su apertura, horas y noches de clase, así como condiciones de las matrículas.»

«Tambien el señor vicepresidente, don Miguel Primo de Rivera, propuso y fué aceptado, por unanimidad, pedir al Gobierno autorización para establecer plantíos de tabaco en nuestro término con destino á las fábricas de Estado, como acontece en otros países, y de la cual ha hecho oportuno ensayo.»

«A petición del señor don Eladio García se acordó solicitar de quien correspondía que se establezca en Jerez, como en Cádiz una delegación del Gobierno para el canje de los recibos provisionales del empréstito.»

«Se designa para el cargo de gobernador civil de Valladolid al conocido escritor don Sebastián de Moberlan, secretario de aquel Gobierno.»

«Un colega de la noche entiende que no deben publicarse los documentos diplomáticos que median entre España y la Santa Sede hasta que de una vez terminen las negociaciones.»

«Un correspondiente de Madrid, dirigida á un periódico de Zaragoza, dice, no sabemos con que fundamento, que se han dado las convenientes órdenes á los individuos que componen la guardia de S. M., para que se equipen con trajes de campaña.»

«Muy pronto regresarán á sus respectivas provincias algunos de los gobernadores que hoy se encuentran en Madrid.»

«En la sesion celebrada por la comision de estadística de Madrid, se acordó entre otras cosas sustituir el nombre de la calle de Plaza de Francia por el de *Bravo Murillo*, en recuerdo del eminente hombre de Estado, que entre los muchos y grandes pensamientos que planteó en los períodos de su mando, fué uno de ellos la construcción de las obras del canal de Leroya, cuyo depósito de aguas se halla situado en dicha calle.»

«Segun nuestras noticias, la citada comision se ocupará en breve de la petición de varios vecinos de Madrid, hecha con objeto de que la calle de Carretera se denomine de *Mendez Núñez*, desgo justo que satisfará el ayuntamiento, conocidos como son los sentimientos de amor á las glorias patrias en que abundan los individuos de la municipalidad.»

«Ya ha comenzado, el señor gobernador de Guadalupe, á adoptar medidas para el pago de los maestros de aquella provincia. No podía esperarse otra cosa de la ilustracion y celo que distinguen al señor Saucedo y Brieve, á quien la prensa ha tributado mas de una vez merecidos elogios por lo mucho que en la provincia de Ciudad Real hizo en favor del profesorado de primera enseñanza.»

«Ha empezado á publicarse en Zaragoza un nuevo periódico con el título de *la Opinion*.»

«Casi á una misma hora han sido sorprendidas las casas de juego que se expresan á continuación, multándose á los dueños en la cantidad de 1.000 pesetas á cada uno, y de 50 á los individuos detenidos en aquellas, excepto á los de la plaza de la Cebada, á quienes se impuso la multa de 25 pesetas.»

«Calle de Alcalá, números 18 y 20, principal, se ocuparon 136 reales; Carrera de San Gerónimo, núm. 28, 2.º, 548; idem, número 32, principal 3683; plazuela de la Cebada, café de los Narajeros, donde solo se ocuparon las barajas.»

«Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto que los escribanos y procuradores adscriptos á los juzgados de primera instancia, están en la ineludible obligación de seguir la capitalidad del juzgado, cuando por las circunstancias extraordinarias de la guerra se ven en la necesidad de trasladarse accidentalmente á otro punto.»

«El asesino del alcalde Aníón ha sido capturado y ha confesado su delito.»

«Asegúrase que el señor ministro de Estado le ha sido entregado por el representante de los Estados Unidos y una nota en que el Gobierno de dicha potencia hace varias indicaciones respecto á la aplicación de los consejos de guerra á los ciudadanos norteamericanos que residen en la isla de Cuba.»

«El general señor conde de Valmaseda ha recibido de Madrid orden telegráfica para que tenga dispuestos 6.000 vestuarios completos destinados á las tropas que se están enviando y debe enlazar todavía para reforzar el ejército de aquella provincia.»

«Pregunta *La Iberia*: ¿Podrán vecinos los diarios ministeriales que ha ocurrido entre el ayuntamiento de Soria y el gobernador de la provincia?»

Algo grave debe ser el conflicto cuando sabemos se ha redactado una resolución de protesta contra la conducta del gobernador de Soria, y que la comisión encargada de poner dicha exposición en manos del Gobierno tiene días de solida audiencia del señor ministro de la Gobernación para cumplir su cometido.

Esperamos que el señor Romero Robledo se apresurará a señalar día y hora a los comisionados para proveer con la energía y rapidez exigidas en estos casos.

Se da como cosa resuelta que los señores Cánovas del Castillo y Llorca (don Alejandro) sean los que reemplacen en la subcomisión de notables a los señores marqués de Corvera y Calderón Collantes.

Dica un periódico: Como quiera que algunos periódicos hayan aventurado varias noticias a propósito de la actitud en que se supone colocado al señor Castelar, debemos asegurar, porque así nos consta, que el ilustrado no ha autorizado a nadie para que manifieste por medio de la prensa sus propósitos respecto de la actitud que él y sus amigos hayan de adoptar en las próximas elecciones.

Leemos en La Correspondencia: Cuanto dicen los periódicos madrileños sobre intenciones entre don Manuel Ruiz Zorrilla y carlistas, es completamente falso de pura invención.

Ruiz Zorrilla quiere convertir a los primeros en hombres de orden y a los segundos en españoles.

Qué ha sido visitado por un personaje carlista residente hace años en París, es cierto; pero la visita ha sido de pura cortesía, por deberse que la educación impone, y tuvo lugar a presencia de varias personas. Estamos autorizados para hablar así.

En un periódico hallamos las siguientes noticias: A uno de los nuestros publica un Ubrique (Cádiz) se le acudieron por sueldos 22.700 rs., sin contar con el material.

Ha solicitado una plaza de albergado en el hospicio de Jerez el profesor de instrucción primaria don Antonio de la Rosa, que lleva cuarenta y tantos años de servicios en la provincia de Cádiz.

No necesitamos decir más. La lectura de las dos noticias anteriores bastan para que asalten al ánimo del lector las mil consideraciones que inspiran.

Al señor ministro de Fomento recomendamos también la lectura de ambas noticias.

Según vemos en El Correo de Andalucía, mala mosca ha picado a las corporaciones municipal y provincial de Málaga. Decíase que habían dividido más de 13 alcaldes y concejales, y hasta el abogado consistorial del ayuntamiento, que habían pedido licencia otros tres concejales para el restablecimiento de su salud y que habían renunciado los cinco o más electos. También se aseguraba ser un hecho la dimisión de más de nueve diputados provinciales.

No habiéndose realizado el sorteo para determinar el orden en que han de satisfacerse las carpetas de resguardos al portador autorizados en el año de 1874, presentadas en la Caja general; y con el fin de que los interesados que residen en provincias tengan conocimiento con la debida anticipación de la fecha en que se verifican, la dirección general ha dispuesto que el día 20 del actual, a las dos de la tarde, tenga lugar en el despacho del señor director el referido sorteo, y que se comprendan en él todas las carpetas que hayan sido presentadas; en la inteligencia de que las que se presenten con posterioridad y no hayan sido por esta causa comprendidas en el sorteo se satisfarán después de terminar el pago de las sorteadas por el orden correlativo de señalamiento.

La real Academia de la Historia celebrará junta pública el domingo próximo a la una de la tarde, en su casa calle de Leon, núm. 21, para dar posesión de plaza de número al Excmo. señor don Víctor Balaguer, quien leerá su discurso de entrada, con el título de nombre del Cuervo el Hmo. señor don José Anador de los Ríos.

Dice El Imparcial: El hecho altamente deplorable que denunciaron ayer, ocurrido en la calle del Arsenal al pasar la procesion del jubileo, se ha reproducido ayer con mayores proporciones si se quiere en la calle de la Concepción, formando frente a la de Barrio-Nuevo.

Bajaba por la primera de dichas calles, en dirección sin duda a la de Toledo, un caballero montado, cuando se vio en la procesion de un billete perteneciente a esta parroquia, y en seguida apostrojándose por consiguiente, invirtió un momento sobre la procesion y el individuo de que nos ocupamos, pero al intentar esto apartarse de la vía paralarle paso, cuyo objeto condujo al caballo hasta la línea que ocupaba un coche detrás del cual pudo, no sin trabajo, colocarse en este momento se alzó de entre la congregacion un inmenso grito de furor contra el indefenso caballero, que, mal de grado no podía saltar, por no bastar sus manos a sostener el animal, sobresaltado por la proximidad de un pendon, se echó entonces objeto de todo caso de insultos y amenazas.

Pero como si esto no bastase a hacerle expiar su involuntaria presencia en aquel sitio, varias mujeres se aproximaron a él, llenándole de improperios, entre las

cuales no eran los menos cultos dictados como el de herje ó imple, matadle; y llevaron su escandalosa audacia hasta el extremo de pegarle con sus abanicos.

Como se ve, la escena de que nos damos cuenta y la que tuvo lugar antes de ayer, si no habian nada en favor de la cultura de nuestro pueblo, recuerdan perfectamente los arroyos de rabia con que eran sañudas en las calles del tránsito por las turbas imbeciles los que, acusando inocentes, iban a perder en la hoguera encendida por el fanatismo.

El estallido insultado y vejado impleto, el arroyo de un agente, de la autoridad que por allí pasaba, el cual, por todo consueño, lo agostó, que se aparró de caballo, sin dudar para satisfacer el deseo de aquellas furias, que pedían a voz en grito, matadle, matadle.

¡Llamaremos otra vez en vano la atención de las autoridades sobre tales escenas, que se repiten cada noche inclinando a pedir que se prohiban esas insensatas estaciones religiosas por las calles, donde pueden ser causa de conflictos que seguro no buscan las indicaciones sufragales suertes que las nuestras y las de la mayoría de la prensa, indignada ante hechos de esta naturaleza impropios de un pueblo culto.

Aunque no estamos conformes con algunas de las apreciaciones del colega, lamentamos estas colisiones, y sentimos que se reproduzcan.

La frecuencia con que se repiten en la provincia de Huesca los asesinatos, los caracteres de espantamiento que revisten y los motivos fútiles que suelen ser causa de algunos de ellos, debían llamar necesariamente la atención del gobernador, obligándole a adoptar medidas eficaces para prevenir tales delitos.

Así ha sucedido en efecto, y el capitán general de Aragón ha publicado un bando, cuyo primer artículo dice así: Sean considerados como perturbadores del orden público y sometidos al consejo de guerra, por el que se les aplicará la última pena, todos los individuos que en el territorio del Bajo Aragón se alicen en armas colectivamente y ajenas, cualquiera que sea su protesto, contra la tranquilidad, las personas, las propiedades ó el imperio de las leyes.

Se ha suicidado en O-Porto la señora doña Elisa Lové-Weymar Basto, que contaba 65 años de edad. La historia de esta señora es un romance melancólico. Francesa, hermana del ilustre escritor francés Loeve-Weymar. La suicida fué una de las grandes elegantes de la sociedad parisiense de 1830. Su hermano era el traductor de los cuentos fantásticos de Hoffman, en cuyos sentimientos de romanticismo se inspiró en su juventud doña Elisa, que concluyó su existencia dejando escrito un romance en que decía que le daba este mundo para buscar más dicha en el otro, porque estaba cansada de la monotonía terrenal.

El Imparcial que aprovecha toda ocasión para dividir los grupos que componen la actual situación, publica el siguiente suelo intencionado como todos los suyos: "Obra de diez ó doce prohombres, si no hombres de pro, moderados y unionistas mitad y mitad, se han juntado en Leon, para tratar de aquello. Aunque todo se ha hecho bajo la reserva más absoluta, bien podemos decir lo del jaque de Quedo: "Todo se sabe, Lampuga, que ha dado en chismoso el diablo."

Y para prueba de ello, allá van algunas curiosas menudencias. El marqués de Inicó se queda sin la capital, lo cual trae revueltos a los moderados conciliadores. El distrito ha recaído en el señor Piñan. El respetable marqués, antiguo representante, parece que se ha expresado con alguna elocuencia respecto a los piñanistas.

Con alguna que otra protesta se ha llegado a hacer la distribución en paz, aunque no en gracia de todos. Hé aquí la lista de los agraciados: Señor marqués de Montevirgen por Villafranca. El señor hermano del marqués de San Carlos por Ponferrada. Señor Mora y Barona, presidente de la comision provincial, por Astorga. Señor ministro de la Gobernacion por La Bañeza. Señor gobernador de Zamora por Murias de Paredes. Señor Chicarro, alcalde de Leon, por Valencia de Don Juan.

Y algunos otros cuya lista no seguiremos por un sentimiento humanitario hacia los diarios moderados.

Por la secretaria de la Universidad central se ha dispuesto, y con arreglo a lo establecido en los artículos 195 y 187 de la ley de Instrucción pública vigente, y en la real orden de 10 de Agosto de 1868, restablecida por decreto de 29 de Julio último, proveer por concurso las escuelas de niños que resultan vacantes en los pueblos de Granada, Villanueva de Calatrava, Mérida, y Villuélca, Herencia y Manzanares, Fuenllana, Guadalupe, Hoyo y Ruidera, Huertezuelas, Pantanozas y Poblachuelas, Caracul, Los Pozuelos y Retuerta, Villahermosa, Membrilla, Moral de Calatrava, Viseo del Marqués, Navas de Estena, Enjambe, Ventillas, Alcañal, Gargantiel, Navarreda, Retamar, San Benito Belvis y el Villar, y Piedrabuana, de la provincia de Ciudad-Real.

Los de Barcena de Hoyo, Montegudo, Valdeventos del Rey y Villarta, Bascuñana, Chumillas, Fuentes Claras, Graja de Campalvo, Pajarocillo, Poveda de la Obispalla y Queva del Hierro, de la de Orense; Espinosa, Sotodozos, Gajane-

Jos, Cardoso, Castellar y Torremocha, Valfermoso de las Monjas, Humanes, Mazarete, Madrigal, Alcorlo, Lorre del Burgo, Canajas y Hortezuola, Valdeaguna y Picazo, Garbajosa, Masegoso y Torremochuela, Tortuoso, Tortona, Pozo de Almojera, Pinilla de Jadraque, Embid y Castañuevo, Negredo, Rata, Tordeirabano y Cortes.

Y las de Sotoca, Jebes, Oter, Villanueva de la Torre y Carrascos de Henares, Torrecañada, Torroñeras, Fuembellida, Valsalobre, Navas de Jadraque, Estriegana, Padilla del Ducado y Riva Redonda, Anchueta del Pedregal, Arnuña, Barriopedro, Robledarcas, Saramueva, Tabladillo, Santamera, Valdevesuelo, Praguas, Cendejas y Cardenosa, de la de Guadalupe; las de auxiliar de la normal, Labajos y Villacastin, y Espinar de la de Segovia, y las de Tembleque, Magaz, Lominchar y Oreja, de la de Toledo.

GUERRA CIVIL.

—Don Carlos felicitó el jueves los días al conde de Chambord, en cuya residencia de Froshdorff según las noticias carlistas han debido reunirse algunos miembros de la familia de Borbon.

—El primer telegrama de origen carlista dando cuenta de los combates de su línea en la madrugada del martes aparece fechado en Oiso-zuloeta (Bosque de los lobos), y confiesa que atacadas sus posiciones de Ergobia, Choritequieta, San Marcos, Gogorregui y Munnandi hubieron de abandonar las dos últimas, a pesar de la bravura de sus voluntarios, por la escasa fuerza enemiga.

En ambos puntos sufrieron los carlistas considerables pérdidas. —Según El Noticiero Babilino, el titulado batallón faccioso de Asturias se compone solo de 70 hombres, el de Cantabria de unos 240 y los de Bilbao y Somorrostro apenas llegan a 300 hombres cada uno.

—Varios círculos legitimistas del faubourg Saint Germain de París, así como algunos chateaux de provincias, han organizado loterías para socorrer a los internados carlistas.

—El día 2, a las doce y media de la tarde se veía formada en una de las faldas de Santiagomendi (la opuesta a Hernani) una compañía carlista que se crea fuera de artilleros, con cinco de ellos a caballo. En dicho punto continúan los facciosos haciendo nuevas obras, y según noticias de Hernani, ayer se les vio subir un cañón tirado por varias parejas de bueyes.

—Dicen de Pamplona que en el ataque de Alerza fué muerto un brigadier carlista.

—El cabecilla carlista Eusebio Rodríguez, recientemente nombrado por don Carlos comandante general de Guipúzcoa estuvo en Bilbao hace unos veinte años con la graduación de sargento primero del regimiento de América. Después de la guerra de Africa pasó largo tiempo en San Sebastián como teniente graduado capitán, ayudante del batallón cazadores de las Navas que a la sazón mandaba el coronel Salcedo.

El año de 1872 sirvió de ayudante al general Lesca con la categoría de capitán graduado de comandante y el mismo año obtuvo este empleo con el cual pasó al campo carlista, en el que ha mandado el primer batallón navarro, y más tarde la primera brigada de la citada provincia, permaneciendo también en el Centro, según creemos, algún tiempo a las órdenes de Dorregaray.

—Desde el Pico de las Cruces (Igueldo) hizo el sábado por la noche la batería Placencia algunos disparos sobre las posiciones enemigas. Los proyectiles arastraban luces de Bengala con objeto de explorar así el campo carlista.

Los fuegos de los fuertes Lugariz y Hernandez, fueron los que con dicha batería contestaron a las baterías enemigas que a las ocho menos cuarto de la noche rompieron el fuego de cañón sobre San Sebastián.

Después de enviar 35 granadas hasta las nueve y cuatro suspendióse el fuego por media hora, lanzando nuevamente y con más ó menos intervalo 16 proyectiles hasta las diez y 16 minutos, en que callaron por completo las baterías carlistas.

No hubo más desgracias que lamentar que dos ligeras confusiones recibidas por dos soldados, que curados inmediatamente se retiraron a sus hogares.

El vecindario muy bien: —El bombardeo de Pamplona, de que se hacen eco las noticias carlistas, ha quedado reducido, según noticias de aquella capital, a 50 granadas que han lanzado sobre la plaza sin causar desgracia alguna.

—Se aseguraba estos días en Pamplona que el jefe que mandaba las fuerzas del monte San Cristóbal cuando lo tomaron nuestras tropas, ha sido fusilado.

En aquella capital continúan las presentaciones en grupos de á diez, quince y veinte.

—La brigada Molins ha copado una compañía de la faccion que capitanea Muxi. —El comandante del batallón de Estrella, don Luis Lopez Ballesteros, hijo del general del mismo apellido, ha sido herido, aunque no de gravedad, en la accion del 28. —Escriben al Diario de San Sebastian con fecha 1.º su corresponsal en Hernani: Dos días hemos estado sin ser molestados en lo mas mínimo por el enemigo. Hoy a las ocho y media la Torre ha dado la señal de fuego de cañón, lanzando Santiago-mendi tres granadas a Monte-video, siguiendo silencioso y sin novedad el resto del día. Hernani, que no olvidará jamás lo que

debe a la generosidad de esa noble ciudad, que tantas lágrimas ha enjugado con sus donativos, ha sabido con gran sentimiento el bombardeo de que es objeto por parte de los carlistas.

El sentimiento de gratitud hacia ese vecindario se ha levantado mas y mas al tener noticia de sus desgracias, y todo el mundo siente aquí no poder cooperar en beneficio de Vds.

Por su parte, el jefe de los vigías me encarga participe a Vd. que en caso de necesidad pasará gustoso a esa ciudad a establecer en ella tan importante servicio.

Todo por San Sebastian, es la frase que aquí se repite por Hernani entero. —Según noticias de Andoain han llegado a aquella villa sin novedad los diez ó doce hombres que por no haber oido el toque de retirada quedaron prisioneros de los carlistas en el combate de Choritequieta. Según carta de uno de ellos que se nos asegura se ha recibido en San Sebastian solo un miquelete ha sido fusilado por considerarse como desertor carlista.

—Según uno de los carlistas presentados ayer en San Sebastian, entre las bajas sufridas a estos días por los facciosos en su batalla de Arratsain se cuenta un comandante que resultó muerto por una granada de nuestras baterías.

—La Agencia Americana comunica dos noticias, que a ser confirmadas oficialmente, tienen una gran importancia. Una se refiere a la entrada definitiva en Francia del cabecilla Saballs, que para hacerlo ha tenido que mudar de traje y aún de cara. El traje de paisano se le ha hecho a toda prisa en Camprodon, según dijimos hace días.

La Agencia Americana añade que se ha fealdado, sin duda para no ser conocido de la policía francesa y evitar caer en sus manos, pues no hay que olvidar que Saballs está reclamado por los tribunales españoles, y que el consúl de España en Perpiñan lo tiene reclamado a las autoridades francesas.

Acaso también intente, a favor de ese distraer, poder escurrirse por el territorio francés hacia Navarra y las provincias Vascongadas; aunque es cosa averiguada que Dorregaray no ha dado los mejores informes a don Carlos, y que los exaltados de la camarilla de este, le imputan no sabemos que responsabilidades en el desenlace para ellos desgraciado que ha tenido la campaña de Cataluña.

De otra acción habla la Agencia Americana grandemente favorable para nuestras armas, que ha causado al enemigo considerables bajas. He aquí los términos en que el despacho está concebido: "Barcelona 6.—El brigadier Camprubí derrotó ayer en Amer las facciones de Gamundi, causándole 130 bajas y 57 prisioneros.

La brigada Molins copó una compañía carlista del batallón de Muxi. Ayer a las seis de la tarde entró Savails en Franc a por Camprodon, afeitado completamente."

El Gobierno ha quedado complacido de las noticias que referentes al ejército del Norte ha dado al presidente del Consejo de ministros su digno general en jefe el señor Quesada.

—Cartas de Cataluña de personas autorizadas están contestes en afirmar, que, dado el notable descenso a que han llegado las facciones de aquel importante distrito, antes de breve plazo podrán afluir al Norte considerables refuerzos.

—En el ministerio de la Gobernacion se ha recibido el siguiente telegrama: "Badajoz 6.—Desde hace tres días tenía noticia de que en el término de Barcarrota intentaba un desertor de la Guardia civil llamado Labrador, formar una partida carlista. Adoptadas las disposiciones convenientes para destruirla en el acto de formarse, el alcalde de Higuera de Vargas dió conocimiento al punto a la Guardia civil, de que en un molino inmediato se ocultaban 14 hombres con armas. Instantáneamente se reunieron los guardias y algunos paisanos al mando del juez municipal, y se dirigieron al molino, donde a pesar de la vigilancia de los de la partida, que huyeron a la vista de la pequeña fuerza liberal, se hicieron siete prisioneros y otros efectos. Los siete se dispersaron huyendo cada uno por su lado; uno de los heridos ha fallecido.

En el resto de la provincia tranquilidad completa. —Según telegrama recibido en Madrid fechado en París a 6, 10:45 mañana, el Pretendiente presidió el día anterior en Estella las diputaciones de las Provincias. Recorre las líneas con Pérula.

El Universo, en carta de Madrid, confiesa derrotas de los carlistas, empero confía en el porvenir.

—Los batallones de Huguet, Chic de Sellent y el de Socas andan en pequeños grupos. De ranera que hoy por hoy las facciones de Cataluña, según datos que se tienen por fidedignos, han quedado reducidas a lo siguiente: Gamundi, 1.800 hombres; Castells, 1.000; Vizcarro, 180; los batallones de Huguet, Chic y Socas, 700; Baró y Nasratat, 800 con 350 caballos aragoneses; total, unos 4.000 hombres y 350 caballos. Crear Vds. que no son desahuciados estos cálculos.

—Los iniciadores de la manifestacion en favor de la paz, según el Joven Navarro de Tu Jela, no han recogido hasta ahora ni 21 firmas; pero esto no significa que todo aquel liberal diatritonola desee ardientemente. En primer lugar, allí se cree que aquella manifestacion es inútil, dada la confianza en que no otra cosa desean el Gobierno y nuestro valiente ejército; en segundo lugar, se ha dado a aquel acto cierto marcado carácter de personalismo que contraria la espontaneidad de los pueblos.

Las noticias referentes a la insurreccion carlista recibidas hasta la madrugada de hoy en el ministerio de la Guer-

ra que publica la Gaceta son las siguientes: Norte.—Según manifiesta el general en jefe interino, el general Goyeneche verificó un reconocimiento hacia Gorraiz, desalojando al enemigo de sus posiciones con escasas pérdidas.

El comandante general de la division de Guipúzcoa participa que las baterías de la plaza han apagado el fuego de las del enemigo causando a este muchas bajas, entre ellas la del capitán que las dirigia.

Cataluña.—El general encargado del mando en Barcelona manifiesta que la brigada Bayle dispersó el 5 en Pinos a una pequeña faccion. La columna Ceuta batió el mismo día a la ronda carlista de Font Rubi, en San Juan de Cunillas, haciendo cinco muertos, entre ellos, el capitán jefe de la ronda y el delegado recaudador de contribuciones, y aprehendiendo tres caballos y muchas armas de fuego. La brigada Molins desalojó el citado día 5 del Estany a la fuerza carlista que lo ocupaba, haciendo a un muerto y un prisionero, cogiendo cuatro caballos. En Tadelá se ha presentado a indulto el coronel carlista don Antonio Luna, titulado capitán general de Castilla la Nueva; en Vitoria cuatro carlistas del escuadron de Castilla con armas y caballos, y otro del batallon guias de Alava, los que manifiestan o verificarian muchos mas sin la estrechada vigilancia a que están sujetos.

En Lérida se presentaron también a indulto en el día de ayer treinta carlistas con armas.

Pagos.—De orden de la Direccion general del Tesoro, hoy 7 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 748 de presentación y 443 de orden para el pago, e importantes 20.400 pesetas.

Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emision decretada en 26 de Junio de 1874, que comprendan los bonos señalados con los números 260.001 a 262.500, pueden solicitar desde hoy 7 del actual, de una a cuatro de la tarde, el canje de aquellas por estos, presentando sus pedidos en la seccion de bonos y billetes de la Direccion general, que impresos se les facilitarán en la portería de la misma.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 6.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.
3 0/0 interior.....	15,40	10
Pequeños.....	15,35	"
Fin de mes val.....	15,45	8
3 por 100 exterior.....	18,25	10
Material Tesoro.....	00,00	"
D. del Personal.....	00,00	"
Sisas del ayunt.....	00,00	"
Obligac. munic.....	00,00	"
Idem Erlanger.....	00,00	"
Billetes hipotec.....	105,10	35
Idem de Castilla.....	00,00	"
Bonos del Tesoro.....	54,15	5
Idem pequeños.....	65,25	"
Resg. Caja de Dep.....	00,00	"
Abril de 1880.....	00,00	"
Agosto de 2000.....	00,00	"
Julio de 2000.....	00,00	"
Obras públicas.....	00,00	"
Madrid.....	29,00	5
Ferro-Carriles.....	29,00	"
Idem nuevas.....	00,00	"
Idem de 2000.....	00,00	"
Alar á Santander.....	00,00	"
Banco de España.....	100,00	25

Cambios. Londres a 90 d. f. 48,30 " " París a 8. d. v. 7,04 " " Burdeos, idem..... 00,00 " "

Diez céntimos mejor la renta interior en la Bolsa de ayer en operaciones al contado y ocho en las de fin de mes. Treinta y cinco los billetes hipotecarios, y los demás valores sobre los que ha reinado la cotizacion, se han hecho con baja de 10 céntimos la renta exterior, cinco las obligaciones viejas por ferro carriles y 25 las acciones del Banco de España que quedaron a 169.

«El extracto de Lais.—Apenas conocido este maravilloso descubrimiento, debido a las muchas y estudiadas combinaciones de «Mr. Desnos», perfumista, número 6, faubourg Montmartre, en París,» ha adquirido una inmensa y merecida boga entre la alta sociedad parisiense.

Así es, que hoy día en todas las reuniones no se oyen más que felicitaciones acerca de la frescura de la tez, la desaparicion de las arrugas y el rejuvenecimiento; es la voz del rostro.

Naturalmente, se preguntan todas las señoras: ¿A qué milagro debe usted tan sorprendente cambio? ¿Cuál es el descubrimiento que V. ha hecho para recobrar su frescura, poner el cutis tan terso y tan afelpado? Contestan unánimemente: El milagro no es otro sino el «Extracto de Lais», de Mr. Desnos que, no solo quita las arrugas que producen la enfermedad ó la edad, sino que además posee la virtud de fortalecer la piel y de ejercer su accion en los párpados, estrechándolos y refrescándolos, devolviendo así a los ojos cansados su brillantez y su vivacidad.

Nodejaremos, pues, de recomendar una vez más el uso del «Extracto de Lais» a todas las personas que quieran conservar su frescura y su belleza.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día a 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6, por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Religioso.

Mañana religioso.
 Mañana de mañana.—S. Dionisio repagila ob. y cps. mis.
 Mañana.—Esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas de S. Antonio.
 Cultos.—Continúa el solemne novenario que a la excelsa reina de los ángeles María Stupa. del Rosario, le tributa un muy ilustre y venerable archicofre en el templo consagrado a su augusto nombre: la novena se leerá por semanas todos los días después de misa del Sto. Rosario y por las noches también después de rezado el Rosario. Todos los días habrá misa mayor las 10, y de media en media hora desde el alba, en todos los días del novenario.
 —En el Sto. Templo Catedral concurran hoy los correspondientes al bñico del presente año. Se celebran con un solemne triduo que tendrá lugar al toque de oraciones, con D. M. manifiesto y sermón que pronunciará hoy el canónigo D. Hildefonso Antequera, y mañana el canónigo Francisco Martínez Billo. El domingo por la mañana tendrá lugar comunión general y por la tarde a las 4 saldrá del mismo templo la procesión que ha de visitar las iglesias demandadas, a cuya procesion podrán regarse todos los fieles que gusten: la procesion se repetirá el lunes y martes siguientes.
 —Mañana al toque de oraciones rá principio un devoto novenario a la excelsa y purísima reina de los dos y Madre tierna de los hombres por el glorioso, bendito é histórico polo del Pilar, consagra y ofrece en testimonio de su sincero amor la comunidad de religiosas justinianas de Nra. Sra. de esta ciudad, el que terminará el 17 del actual, en cuyo día se solemnizará tan religioso culto, a la hora de 9 de su mañana habrá una solemne y sermón que dirá el Sr. D. José María Carrion y Garcia; por la noche, última de novena, el Sr. D. Diego Alcaraz.
 —En la misma iglesia celebrará domingo 10 la asociación de el Apostado de la oracion los ejercicios usuales con comunión a las 7 y día y sermón por la tarde que dirá Matias Garrigós.

cion, y en los estancos una hora antes.
 Murcia 27 de setiembre de 1875.
 —Miguel G. de Cisneros.

ANUNCIOS.

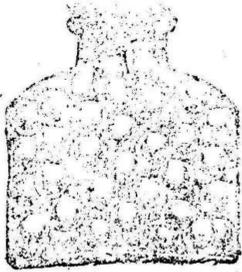
SIEMPRE.
 Un sujeto desea colocarse de portero, camsero ó cocinero: posada de S. Antonio, núm. 9, darán razón. 8-7

NOBENZA.
 Una mujer jóven y con las garantías necesarias, desea una cria para su casa: en la redaccion de este periódico darán razón. 8-8

Intermitentes.

Curadas radicalmente con las acreditadas **pildoras febrífugas infalibles** de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; a este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartana, tertiana ni colidiana rebide que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 81 pildoras para rebeldes, 21 rs. y de 40 para benignas, 12 rs. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Portales, núm. 6, farmacia; Murcia, Dr. Lopez, Lenceria, núm. 16, botica. 190-99

PILDORAS AZUCARADAS



BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina estártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que a la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Pionofilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrin y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior a cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestion, Hidropesia, Estreñimiento habitual, Dolor de cabeza, Cardialgia y flatulencia, Jaqueca, Afeccion del hígado, Ictericia, Estomago sucio, Amorranas, Falta de apetito, Aliento fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armenit, y cuando bien se asi se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria y en la drogueria de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Baile, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 403-13

LA CATEDRA SAGRADA, obra predicable por el presbiter, D. Mariano Yague. Se vende el tomo 1.º a 2 rs. en el establecimiento de La Paz, calle

PINO y VIVO, Baños de Fortuna,

farmacéutico,
 Trapería, número 1, Murcia.
PRODUCTOS ESPECIALES.
Gránulos.
 Los gránulos son pequeñas pildoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced a una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estomago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni a la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.
Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesia y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis a ocho al día.
Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.
Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicacion de colores pálidos, dolores de estomago, imatismo, irregularidad en la menstruacion, pobreza de sangre.
Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe a los de ácido arsenioso, cuando hay complicacion de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.
Gránulos de digitalina: se prescribe a la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesia, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.
Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neurálgicas, insomnios, tos y constipados.
Gránulos de stricnina: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estomago.
Gránulos de extracto de opio: con dos a cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vomitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

EL GLOBO, diario ilustrado.

Se publica en Madrid desde el 16 de marzo; contendrá todos los días artículos de los primeros escritores y grabados de los mejores artistas de España y extranjeros; dará cuenta del movimiento literario, artístico y científico de todos los países y tendrá a sus lectores al corriente de todas las noticias de actualidad. Precios de suscripcion para provincias, seis pesetas trimestre, franco de porte, remitiendo directamente el importe a la administracion. Por medio de corresponsales 7-30 Administracion, Caños, 1, principal, Madrid. 27

A LOS FALTOS DE PELO.

ACETILÉ DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO. Recomendado por mas de 800 periódicos.
 Es el único producto vegetal ya acreditado en ambos mundos, como inofensivo y eficaz, para hacer salir el pelo, en calvas incipientes ó crónicas. Muchísimas personas que han conseguido su objeto, declaran que todos los elogios que ha hecho la prensa de este maravilloso específico, son pocos en comparacion de sus felices resultados. Tambien contiene la caída del cabello en pocos días, oculta y precabe las canas, quita la caspa, costras, refresca el cerebro y afirma la memoria.
 Se vende a 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, etiqueta rizada y prospecto, cuyos requisitos deberán exigir para no ser estafados por los falsificados. Res. Fábrica, calle de Jardines, 5, Madrid, y en 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías.
 El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.
 En Murcia: comision de Almazan; drogueria de Ferrer Hermanos; y perfumerías de Fernandez Grau; de Rainely; de Clausel, y de la viuda de Mateos—Lorca, perfumería de Fernán Sánchez. 7-5

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duracion a las plumas. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Fécs de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco 5

Relaciones de fincas rusticas y urbanas

que para formacion del amillaramiento de la riqueza deben darse a las comisiones de evaluacion.

GRAN EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CH LES FAY
 Polvo de arroz especial preparado con bismuto.
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.
 Dá al cutis frescura y transparencia. —Precios: caja con hora 22 rs. sin hora 17.
 INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris
 EN CA DA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.
 EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martin y D. Pedro Leante. 105-53

VAPOR ESPAÑOL CASTILLA,

para HABANA con escala en PUERTO-RICO.
 Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de octubre próximo, admitiendo carga a flete y pasajeros, a los que su capitán D. Tomás de Larragóiti, brinda las comodidades del buque y esmerado trato que tiene acostumbrado.
 Informes: pórlicos Xifré, núm. 6, principal y Sres. Nicolau hermanos, Barcelona, 8-6

CASIPERIL PURIFICANTE CON SODIO

Con este medicamento que es de una conservacion indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente a todas las edades y a todos los temperamentos.
 Precio de la caja 5 rs.
 Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10. 35

Enfermedad Secretas CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Por dos reales.

DISCURSO funebre pronunciado por el Dr. D. Félix Martínez Espinosa en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.
 Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES
 FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.
Doce medallas de premio.
CAFES, TES, TAPIOCA,
 antigua nombradía y superioridad.
 Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
 Sucursal, Montera, 8.
VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañia Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.
 En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañia Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañia**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.
 Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro — D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho — Ferrer hermanos, plaza de S. Julian — Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

LEY ELECTORAL de 20 de agosto de 1870.

Se vende a dos reales en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, donde además se encontrará la provincial y la municipal y otras especiales.

LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que publica y pone a la venta la libreria nacional y extranjera de D. Carlos Bailly-Baillière, de Madrid, pueden obtenerse sin aumento de precio encargados a su corresponsal en Murcia, el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LIBROS DE RECREO á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.
 Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronologia de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende a cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
 Precios del día 6
 trigo del país, de 13 00 a 14 75 pts bada. de 7 25 a 7 50
 arroz, de 8 60 a 8 62
CARNES.
 reses sacrificadas para hoy y sus precios.
 Terneras, a 30 ctos lib.
 Vacas, a " " "
 Machos, de 18 a 20 " "
 Cabras, de 17 a 20 " "
 Carneros, a " " "
 Ovejas, a 18 " "
 Corderos, de 18 a 20 " "
 Chotos, a 17 " "
 Cabritos, a 17 " "
CERDOS.
 gra., de 28 a 30 " "
 pino fresco, de 24 a 26 " "
 d., salado, a 28 " "
 p., a 30 " "
 p., a 22 " "
 p., a 30 " "
PESCADERIA.
 reses y precios del pescado vendido hoy.
 monete, de 16 a 21 ctos lib.
 el., a 20 " "
 el., a 17 " "
 amol., a 16 " "
 el., a 14 " "
 el., a 16 " "
 el., a 14 " "

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.
 En las horas de entrada y salida de los correos en esta ad. administracion principal.
CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS
de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
de Caria	3 30 t.	2 30 m.
Id. 2	12 30 n.	10 30 m.
Almería	9 40 m.	12 30 t.
Alicante	8 30 m.	5 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde tres a las cuatro de la misma. Se comunican las cartas y pliegos, juntamente impresos y obras, en un solo día certificado de esta administracion, desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde, y de las cuatro a cuatro y media la misma para Alicante.
 Para entregar papel del Estado y papel en pliegos de certificados, de las nueve de la mañana a la de la tarde.
 Se reciben las cartas el buzon en esta administracion, media hora